



I. MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°: 3785-14
MARIA ELENA, 24.11.14

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES

- 1 La Solicitud de fecha 18 de Noviembre del 2014, perteneciente a la señora Sandra Pastenes, Coordinadora Corporación de Cultura y turismo de Calama, para la realización de la actividad denominada Muestra Turística Cultural "**CALAMA PATRIMONIAL**", a realizarse los días 28, 29 y 30 de Noviembre del 2014 en la Plaza de Armas de María Elena (Interior).
- 2 El Decreto N° 197/13 de fecha 27.12.13 de la I. Municipalidad de María Elena que aprueba el Presupuesto Municipal Vigente 2014.
- 3 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial 26.07.06).

DECRETO

- 1 **APRUEBESE**, Actividad denominada Muestra Turística Cultural "**CALAMA PATRIMONIAL**", a desarrollarse los días 28, 29 y 30 de Noviembre del 2014 en la Plaza de Armas de la localidad de María Elena.
- 2 **CIERRESE**, la calle Balmaceda, entre Latorre Prat y Latorre, los días 28, 29 y 30 de Noviembre del 2014.
- 3 **INFORMESE**, a Carabineros de Chile, Tenencia María Elena, para los efectos de fiscalización.
- 4 **INFORMESE**, al Departamento de Obras, para su ejecución y cumplimiento.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ADIEL ANDRADE MESSINA
ALCALDE (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

AAM/MGU/mpr.

DISTRIBUCION: Finanzas – Social – Obras – Carabineros – Escuela Básica – Taxistas - Archivo Programas – Archivo.